

Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa

Resolución	Expediente	Acta	Fecha
N ° 058/2026	2026-81-1330-00108	N.º 05/2026	18/02/2026

VISTO: El expediente 2026-81-1330-00108, relacionado con gastos de insumos e infraestructura para el Concurso Oficial de Llamadas 2026, a realizarse el sábado 21 de febrero del corriente.

RESULTANDO: Que es menester de este Municipio brindar el apoyo a la Dirección de Cultura de la Intendencia de Canelones, para el armado de este espectáculo que forma parte de la identidad de nuestra ciudad.

CONSIDERANDO I: Que se solicito presupuesto por concepto de contratación de servicio de ambulancia móvil a disposición durante la totalidad del evento.

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionado se encuentran al día con sus obligaciones ante DGI, BPS y tienen RUPE Activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto relacionado a la Comisión Asesora Institucional

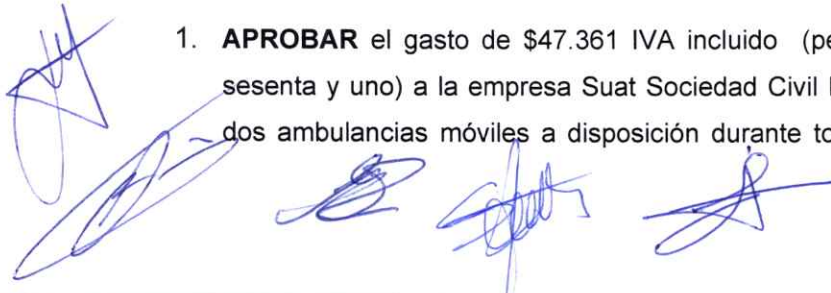
CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 15 de diciembre de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 05 de fecha 18 de Febrero de 2026 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

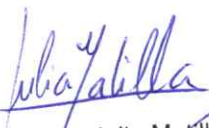
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. **APROBAR** el gasto de \$47.361 IVA incluido (pesos uruguayos cuarenta y siete mil trescientos sesenta y uno) a la empresa Suat Sociedad Civil RUT 214082540015 , por concepto de servicio de dos ambulancias móviles a disposición durante todo el transcurso del desfile oficial de Llamadas



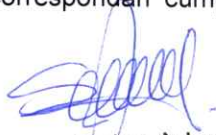
2026.

2. Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.
3. Comuníquese a la secretaría de desarrollo local y demás oficinas que correspondan cumplido, archívese


Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa


Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Selva Arias
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa